

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18821 *Resolución de 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Puebla del Salvador (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 150, de 30 de diciembre de 2022 y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla del Salvador, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en el marco de estabilización del empleo temporal:

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
Una plaza de Personal de Servicio de Limpieza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla del Salvador.

Puebla del Salvador, 10 de agosto de 2023.–El Alcalde, Jaime Martínez Gabaldón.